Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Comité Nacional de Restauración Ecológica

Declaración de Talca

En el marco del Encuentro "Diálogos para reconstruir: Desafíos y propuestas para la Restauración Ecológica de los Paisajes Mediterráneos", Talca, martes 29 de Agosto de 2017

Comité Nacional de Restauración Ecológica

1. Reconocemos el valor de nuestros ecosistemas y de su biodiversidad, su importancia para nuestra identidad como nación y su aporte esencial al bienestar social, ambiental y económico de la población.
2. Estamos conscientes de la grave degradación e incluso pérdida de nuestros ecosistemas y especies producto tanto de incendios recientes de enorme magnitud como también resultado de otras causas derivadas de la acción antrópica y del cambio climático.
3. Comprometemos nuestra participación, involucramiento, conocimiento y experiencia en promover, facilitar y orientar esta tarea en el tiempo, toda vez que la recuperación de los ecosistemas es un esfuerzo de largo plazo.
4. Sabemos que una tarea de la importancia y magnitud que supone la restauración ecológica de nuestros paisajes requiere del esfuerzo mancomunado de múltiples actores del país: tanto públicos como privados, del mundo académico y de las Organizaciones de la Sociedad Civil y también de los particulares. Necesitamos de un esfuerzo colaborativo y coordinado para que esta tarea sea realmente eficaz.
5. Invitamos y llamamos a todos aquellos que, desde su posición, pueden contribuir a la noble tarea de restaurar nuestra biodiversidad, a hacerlo sin demora, articulando sus esfuerzos con aquellos que están en desarrollo o innovando constructivamente con nuevas propuestas.
6. Instamos a considerar en las acciones en desarrollo, emergentes o futuras, las orientaciones marco para la restauración ecológica, inspiradas en los estándares internacionales de la Sociedad de Restauración Ecológica, y que guían el quehacer de este comité.
7. Llamamos a los actores del mundo público y de la empresa privada, de la Academia y de la Sociedad Civil, nacionales, regionales y locales, a co-construir una cultura de la prevención con iniciativas concretas de educación, sensibilización e involucramiento de la ciudadanía en el cuidado, protección y recuperación de nuestra biodiversidad nativa.
8. Entendemos que una cultura de la prevención debe también estar sustentada en políticas públicas y normativas que anticipen, prevengan, reduzcan y gestionen los riesgos y amenazas sobre nuestros paisajes y el tejido socio-ecológico y económico que los configura. Debemos transitar hacia paisajes de menor riesgo y mayor resiliencia.
9. Llamamos a todos los sectores, y especialmente al sector público y privado empresarial, a movilizar articulada y colaborativamente los recursos financieros necesarios para enfrentar la tarea de restaurar nuestros paisajes de manera sostenida en el tiempo.
10. Valoramos y acogemos los desafíos y propuestas surgidos de este Encuentro, los cuales serán incorporados en el Plan de Trabajo Anual del Comité Nacional de Restauración Ecológica. Manifestamos nuestro compromiso de continuar realizando este tipo de Encuentros para revisar los avances en las propuestas, actualizar los planteamientos y mantener el diálogo colaborativo en pos de la restauración de nuestros ecosistemas.

Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Comité Nacional de Restauración Ecológica

En representación Sector Académico

En representación Sector Empresarial

En representación Sector Sociedad Civil

En representación Sector Público